

Odio, rechazo a la maternidad y violencia: ordenan ampliar dos peritajes a las detenidas por el crimen de Lucio Dupuy

06/01/2022



La Justicia de La Pampa ordenó que la madre de Lucio Dupuy y su pareja, detenidas por el asesinato del nene de 5 años, sean sometidas a nuevos peritajes psicológicos y psiquiátricos.

Buscarán entre otras cuestiones, determinar si existían antecedentes de violencia familiar tanto en las acusadas como en la relación con el pequeño.

En medio de la feria, el juez **Néstor Daniel Ralli**, al frente de la causa que investiga el crimen de Lucio, hizo lugar a un pedido del abogado querellante **José Mario Aguerri**. Ordenó que la diligencia se lleve a cabo el **4 de febrero**.



Abigail Páez y Magdalena Espósito Valenti, las dos detenidas

por el crimen de Lucio. (Foto: redes).

El magistrado aceptó todos los puntos de la ampliación de las pericias solicitada que abarcan, entre otras cuestiones, el análisis de la historia personal de las dos imputadas: la madre del nene, **Magdalena Espósito Valenti**, de 24 años, y su pareja, de 27, **Abigail Páez**.

Los peritos también buscarán referencias en cuanto a la posible existencia de **sensaciones de odio y de rechazo a la maternidad** en las imputadas, la violencia como modo de vinculación, la relación de cada una de ellas con la figura masculina, qué significaba Lucio en sus vidas, cómo era la rutina de los tres, qué les molestaba o enojaba del comportamiento del nene.

Indagarán también, según especificó *Télam*, sobre las características del vínculo entre ellas como pareja y con el nene, y si surgen elementos que refieran **rechazo u odio de parte de ellas** hacia el género masculino.

En el fallo de dos hojas el juez resolvió que los estudios estén a cargo de cuatro peritos oficiales: los médicos psiquiatras **Martín Telleriarte y Camilo Muñoz**, y las licenciadas en Psicología **Laura Cabot y Virginia Carretero**. Los profesionales se trasladarán al **Complejo Penitenciario 1 de San Luis**, donde se encuentran detenidas las dos imputadas.

El crimen de Lucio Dupuy

Lucio fue asesinado a golpes el **26 de noviembre**. De acuerdo a la causa, en el momento en que Lucio se descompensó, estaba en su casa junto con Abigaíl Páez, ya que **su mamá se había ido** a trabajar.

Páez intentó llevar a Lucio a la posta del barrio Atuel, pero la encontró cerrada. Ante esta situación, el menor fue **trasladado por una vecina**, en su auto, al Hospital Evita, donde llegó muerto.



Lucio fue asesinado a golpes el 26 de noviembre. (Foto: gentileza El diario de La Pampa).

La autopsia determinó que el menor murió por “múltiples golpes” y, además, se comprobó que tenía **marcas de mordeduras y quemaduras** de cigarrillo previas al hecho y signos de haber sido abusado sexualmente.

Magdalena Espósito Valenti, madre de Lucio, y su pareja Páez, se encuentran detenidas e imputadas por el homicidio en el Complejo 1 de San Luis, pero **tienen diferentes defensas**.

Fuente: TN